depósito de drogas
BOYACÁ

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera con corte a 31 de Diciembre de 2024 y 2023.

Transversal 93 # 51-98 Parque Empresarial Puerta del Sol - Bodega 18
PBX: (571) 743 25 97 • www.ddb.com.co • contacto@ddb.com.co • Bogotá,Colombia

depósito de drogas BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA
NIT. 17.068.260-3
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en pesos)

ACTIVO	Notas	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	10	8.026.152.297	8.638.823.506
Deudores Comerciales y Otras Cuentas	11	118.555.532.469	98.647.890.284
Otros Activos no Financieros	12	870.349.926	436.398.604
Inventarios	13	13.343.158.255	8.967.173.993
Total activo corriente		140.795.192.947	116.690.286.387
Activo por impuesto diferido	14	972.394.673	581.682.311
Propiedades, planta y equipo	15	2.312.056.247	4.927.465.273
Propiedades de inversión	16	6.006.272.062	9.135.336.265
Total activo largo plazo		9.290.722.982	14.644.483.849
TOTAL ACTIVO		150.085.915.929	131.334.770.236
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar comerciales	17	31.289.313.073	31.427.217.807
Pasivos por Impuestos Corrientes	18	4.752.872.231	2.425.952.835
Beneficios a empleados	19	206.468.078	180.830.931
Provision deterioro activos		2.503.518.000	1.394.427.000
Total pasivo corriente		38.752.171.382	35.428.428.573
Pasivo por impuesto diferido	14	341.344.012	137.024.374
Total pasivo de largo plazo		341.344.012	137.024.374
TOTAL PASIVO		39.093.515.394	35.565.452.947
PATRIMONIO			
Capital		8.348.360.839	11.134.689.899
Resultados Acumulados		85.368.322.409	73.460.038.319
Resultados del Ejercicio		17.275.717.287	11.174.589.071
TOTAL PATRIMONIO		110.992.400.535	95.769.317.289
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		150.085.915.929	131.334.770.236

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
Representante Legal

SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contador Público
T.P. 72114-T

ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisor Fiscal
T.P. 39559-T

depósito® de drogas BOYACÁ

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA
NIT. 17.068.260-3
ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en pesos colombianos)

	Notas	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
Ingresos Operacionales	20	242.057.347.768	211.511.042.125
(-) Costo de Venta de Servicios	21	-203.522.546.943	-181.256.044.507
Resultado Bruto		38.534.800.825	30.254.997.618
GASTOS DE ADMINISTRACION			
(-) Gastos Administrativos	22	-5.039.061.386	-4.032.960.757
(-) Gastos de Ventas	23	-8.676.738.108	-7.335.387.798
Resultado de la Operación		24.819.001.331	18.886.649.063
(+) Otros Ingresos	24	3.264.617.794	1.227.216.942
(-) Otros Gastos	25	-523.854.775	-961.287.502
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		27.559.764.350	19.152.578.503
IMPUESTO DE RENTA	26	-10.284.047.063	-7.977.989.432
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		17.275.717.287	11.174.589.071

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
Representante Legal

SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contador Publico
T.P. 72114-T

ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisor Fiscal
T.P. 301724-T

depósito de drogas BOYACÁ

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA
NIT. 17.068.260-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en pesos colombianos)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta	17.275.717.287	11.174.589.071
Más o Menos - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de actividades de operación:		
Depreciación, propiedad, planta y equipo	146.359.026	348.922.594
Provisión deterioro de activos	1.109.091.000	1.394.427.000
Valorización o desvalorización de prop de inversión	3.129.064.203	(1.783.123.767)
Impuesto diferido	(186.392.724)	(183.636.865)
	21.473.838.791	10.951.178.032
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(19.907.642.185)	(28.724.152.462)
Inventarios	(4.375.984.262)	77.377.288
Otros activos no financieros	(433.951.322)	(24.118.094)
Instrumentos Financieros	-	(12.444.483)
Cuentas por pagar	- 137.904.733	11.134.121.174
Beneficios a empleados	25.637.147	19.855.112
Pasivos por impuestos	2.326.919.396	246.569.824
Efectivo Neto provisto por actividades de operación.	(1.029.087.168)	(6.331.613.609)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	2.469.050.000	(30.041.114)
Valorización PPE	-	-
Nuevas inversiones	-	20.000.000
Adquisiciones de propiedades de inversión	-	-
Efectivo Neto provisto por actividades de Inversión.	2.469.050.000	- 10.041.114
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Variación capital social	(2.786.329.060)	(2.821.933.927)
Disminución de reserva		
Disminución en obligaciones Financieras		
Disminucion utilidades retenidas	733.695.019	-
Efectivo Neto provisto por actividades de financiación.	$ (2.052.634.041)	$ (2.821.933.927)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	$ (612.671.209)	$ (9.163.588.650)
Efectivo equivalente al principio del año	8.638.823.506	17.802.412.156
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.026.152.297	8.638.823.506

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
Representante Legal

SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contador Público
T.P. 72114-T

ADRIANA GARCIA SOANCHA
Revisor Fiscal
T.P. 39559-T

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA
NIT. 17.068.260-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en pesos)

	Capital social	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	**13.956.623.826**	**64.646.087.645**	**8.813.950.674**	**87.416.662.145**
Traslado de los resultados a Diciembre 31 de 2022		73.460.038.319		
Capitalizacion social	(2.821.933.927)			(2.821.933.927)
Resultados del ejercicio			11.174.589.071	11.174.589.071
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	**11.134.689.899**	**73.460.038.319**	**11.174.589.071**	**95.769.317.289**
Traslado de los resultados a Diciembre 31 de 2023		84.634.627.390		
Capitalizacion social	(2.786.329.060)	733.695.019		(2.786.329.060)
Resultados del ejercicio			17.275.717.287	17.275.717.287
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	**8.348.360.839**	**85.368.322.409**	**17.275.717.287**	**110.992.400.533**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
Representante Legal

SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contador Público
T.P. 72114-T

ANDRINA GARCIA SUANCHA
Revisor Fiscal
T.P. 39559-T

Transversal 93 # 51-98 Parque Empresarial Puerta del Sol - Bodega 18
PBX: (571) 743 25 97 • www.ddb.com.co • contacto@ddb.com.co • Bogotá, Colombia

depósito de drogas BOYACÁ

depósito de drogas BOYACÁ

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1. Información general

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, persona natural inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá mediante matricula mercantil No.00671509, del 08 de noviembre de 1995.
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA desarrolla como actividad económica principal el comercio al por mayor de todo tipo de productos farmacéuticos y medicinales e insumos médico quirúrgicos.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para PYMES

Los Estados Financieros de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, correspondientes a los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. El 13 de diciembre de 2019, se expidió el Decreto 2270 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia se hizo efectiva a partir del 1 de enero de 2015.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros están presentados en pesos colombianos que es la moneda funcional de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA.

4. Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en pesos, su grado de redondeo es a cero decimales.

5. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera esta presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

6. Estado de resultados y otro resultado integral

El estado de resultados esta presentado de acuerdo con la función del gasto y se presenta de forma integral.

depósito de drogas BOYACÁ

7. Estado de cambios en el patrimonio

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, mostrará un estado de cambios en el patrimonio.

8. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se depuran luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión y financiación.

9. Resumen de principales políticas contables

9.1. Adopción de primera vez

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;
c) Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y
d) Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

9.2. Consideraciones Generales

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, ha utilizado las principales políticas contables en la preparación de los Estados Financieros Individuales que se resumen más adelante. Estas Políticas contables se han utilizado durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2024 y 2023.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

9.3. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipos de cambio spot). Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes en las liquidaciones de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

9.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran dentro del efectivo y equivalentes de efectivo todos los valores que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA tiene para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y de ahorro bancarias y se mantiene a su valor nominal.

Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones inferiores a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y sin restricción. Siempre y cuando conserven características de alta liquidez, sin riesgo significativo de cambio de valor.

9.5. Instrumentos Financieros

9.5.1 Inversiones

Se reconocen como inversiones, los instrumentos financieros activos que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Costo amortizado), sobre las cuales es evidente que solo se recupera el valor nominal y los intereses contractuales establecidos (tasa nominal).
- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados.

La anterior clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por la entidad, para administrar sus activos.

Aquellas inversiones que se realizan de forma temporal, que se dan por un exceso de flujo de efectivo y cuya intención no es obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de estas se consideran "Efectivo y Equivalentes de efectivo", siempre y cuando no tengan un riesgo significativo en cuanto a la fluctuación de su valor y un periodo de maduración no superior a 90 días.

Tratándose de renta fija, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión

Los intereses por cobrar se reconocen mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera u otra entidad. El reconocimiento se realiza acreditando el ingreso financiero contra un mayor valor del activo financiero.

9.5.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se pactan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción.

Cuando los plazos de las cuentas por cobrar se amplían más allá de las condiciones de crédito normales, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA reconoce las partidas por cobrar inicialmente por su valor en la fecha en que se origina la transacción incluyendo los costos atribuibles a la misma y posteriormente, si tiene el derecho contractualmente de percibir flujos de efectivo a partir de una tasa de interés pactada, se miden por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, en caso contrario su medición se efectúa a valor razonable.

9.5.3. Deterioro de las cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan de manera individual para determinar si existe alguna evidencia objetiva de su no recuperabilidad. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultado.

9.5.4. Otros Activos Financieros

Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no se clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonablemente y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren.

9.6. Inventarios

Se registran como inventarios los bienes adquiridos no fabricados por la empresa y que son para la venta y desarrollo del objeto social.
Los inventarios se presentan al menor entre su costo o su valor neto de realización.
Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.
El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.
Al final de cada año si el valor neto de realización de los inventarios es inferior a su costo, se reconocen provisiones por la diferencia.

Los inventarios considerados obsoletos, según criterios técnicos, son dados de baja con cargo a los resultados del periodo.

9.7. Propiedad, Planta y Equipo.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases:

Grupo de Activos Fijos	Vida útil	Método de depreciación
Terrenos	Indefinida	
Edificaciones	20 años para los inmuebles adquiridos antes del 31/12/2016 45 años para los inmuebles adquiridos a partir del 01/01/2017	Linea recta
Maquinaria y equipo	10 años	Linea recta
Equipo de oficina	10 años	Linea recta
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años	Linea recta
Vehículos	10 años	Linea recta

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA mide todas las partidas de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquiera de las perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Al final del periodo contable, RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, asegura que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable. Si existe este indicio se estima el valor recuperable del activo.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA utiliza para todas sus propiedades, planta y equipo, el método del costo, el cual establece para su presentación en estados financieros el menor entre el valor en libros y el valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de otras ganancias u otras pérdidas.

depósito® de drogas BOYACÁ

9.8. Propiedades de Inversión.

Esta política aplica para las transacciones clasificadas como inversiones en terrenos o edificios que se mantienen para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para:

- El uso en el suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de la propiedad de inversión comprada comprende el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán por su valor razonable con cambios en resultados.

9.9. Activos Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.

- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que se tiene para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, RAFAEL ANTONIO SALAMANCA puede restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.

- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA o debido a una reducción de los costos.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Las licencias y derechos de software operativos
- Desarrollo de proyectos.

El precio que paga RAFAEL ANTONIO SALAMANCA para adquirir separadamente un activo intangible reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios

económicos futuros incorporados al activo fluyan a RAFAEL ANTONIO SALAMANCA. En otras palabras, RAFAEL ANTONIO SALAMANCA esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto, y no como un activo intangible:

- Actividades de establecimiento o preoperativos (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad de persona jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir, costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir, costos previos a la operación).
- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Actividades formativas.

9.10. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo especifico y si el acuerdo confiere a RAFAEL ANTONIO SALAMANCA el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.
Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA esté bajo este tipo de acuerdos, lo clasifica en alguno de las siguientes modalidades:

- **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA considera un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con cualquiera de las tres (3) siguientes características:

a. Desde el inicio del contrato se pacta que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable.

b. Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra se encuentra por encima del valor razonable del activo arrendado.

c. El plazo del arrendamiento cubre más del 90% de la vida económica del activo.

9.11. Gastos pagados por anticipado

Este rubro sólo incluye aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

9.12. Pasivos Financieros

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA clasifica sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- ✓ Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.

- ✓ Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada

Composición

Los pasivos financieros están conformados por:

Obligaciones Financieras
Cuentas por pagar
Proveedores
Otros Pasivos Financieros

9.12.1. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

- Contratos Fiduciarios: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos fiduciarios que se suscriben con el ánimo de adquirir derechos de propiedad, a través de una compañía financiera.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.
- Los intereses se llevan contra el resultado en el periodo en el cual se generan

depósito de drogas BOYACÁ

9.12.2. Cuentas por Pagar y Proveedores

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar según las fechas de vencimiento acordadas con los diferentes tipos de acreedores.

9.13. Pasivos por Impuestos Corrientes

Se reconoce el pasivo por impuestos corrientes por la existencia de una obligación legal de pagar los impuestos de los cuales se tenga evidencia de un pago futuro, cumpliéndose las condiciones del hecho generador de cada impuesto.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA registra su gasto por impuestos a las ganancias por la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Los pasivos por impuestos corrientes se encuentran conformados por:

Impuesto de Renta y Complementarios
Impuesto sobre las Ventas por Pagar
Impuesto de Industria y Comercio

9.14. Impuesto de Renta e Impuesto Diferido

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.
Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, o autorretenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este neteo

genera un saldo a favor se reconoce como una cuenta por cobrar a la Administración de impuestos.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NIIF. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuesto diferido o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

a) Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:
 i) Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
 ii) Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.
 iii) Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el otro resultado integral.
 iv) Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.
b) Una combinación de negocios
c) El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:
 (i) Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo ó
 (ii) La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

El importe en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajustan para reflejar la evaluación actual de las ganancias

fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

9.15. Beneficios a Empleados

El pasivo por obligaciones de beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido legalmente en el Código Laboral Colombiano y comprenden: Salarios, Cesantías, Intereses a la Cesantías, vacaciones y Primas.

También se incluyen las obligaciones que RAFAEL ANTONIO SALAMANCA tiene como aportes a la seguridad social como son: Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos laborales, Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Se reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados, en el periodo que informa como un pasivo y como un gasto.

9.16. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA reconocerá una provisión cuando exista una obligación presente legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es factible que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el valor es estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA evaluará la existencia de pasivos contingentes cuando exista una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están totalmente bajo el control de RAS.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA evaluará la existencia de activos contingentes, cuando un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están bajo el control.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si RAS posee una obligación presente que **probablemente** exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si RAS posee una obligación **posible**, o una obligación presente, que	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
pueda o no exigir una salida de recursos.		
Si RAS posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere **remota** la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

9.17. Ganancias acumuladas

Representa los resultados netos acumulados de periodos anteriores al último que se reporta. Neto de dividendos decretados a los Socios y la capitalización de utilidades retenidas.

9.18. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. RAFAEL ANTONIO SALAMANCA reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades.

En el desarrollo de las operaciones diarias de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que no se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal. Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen se reconocen con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y están relacionados con las siguientes transacciones:

- Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.
- Recuperaciones o reintegro de otros costos y/o de ejercicios anteriores
- Otros ingresos como:
 - Venta de Activos
 - Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo
 - Rendimientos financieros e Intereses
 - Venta de otros bienes

depósito de drogas BOYACÁ

9.19. Reconocimiento de Costos y Gastos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

9.20. Corrección de errores y cambios de las políticas contables

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA aplica las mismas políticas contables dentro de cada periodo contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA.

9.21. Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año evalúa la capacidad que tiene RAFAEL ANTONIO SALAMANCA para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad, los revelará.

depósito de drogas BOYACÁ

10.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, está conformado como sigue:

	Dic.2024	Dic.2023
Caja General	26.774.411	9.560.601
Banco BBVA Cta Cte 2401	768.816.374	1.145.196.324
Banco BBVA Cta Cte 0652	133.122.017	994.281.165
Banco Davivienda Cta Cte 0758	3.318.500.081	1.827.578.862
Popular Cta Cte 2248	0	114.169.689
Bancolombia 0011	419.026.740	1.568.060.349
Banco Suntrust	520.289.910	553.595.536
Banco Davivienda Cta de Ahorros 829-4	2.210.800.061	691.997.946
Banco BBVA Cta de ahorros 3105	128.822.703	128.565.572
Fondos de inversión y CDT c.p.	500.000.000	1.605.817.462
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	**8.026.152.297**	**8.638.823.506**

No existen restricciones o limitaciones sobre los saldos que componen este rubro.

11.Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

	Dic.2024	Dic.2023
Cuentas por cobrar a Clientes	108.388.729.586	98.584.591.845
Cuentas por cobrar a Trabajadores	62.180.027	56.528.671
Préstamos a particulares	12.000.000	12.000.000
Deudores Varios	12.273.294.869	1.493.616.960
Deterioro de cartera	-2.180.672.013	-1.498.847.192
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	**118.555.532.469**	**98.647.890.284**

Las cuentas por cobrar a clientes, comprende los saldos corrientes y vencidos adeudados por los clientes a las fechas arriba indicadas. Al cierre de cada ejercicio se realizó un análisis individual de recuperabilidad de los saldos, estableciendo el deterioro correspondiente. Así mismo se registró un menor valor de la cartera de $932.591.369 y $472.031.707 respectivamente, por pérdida de valor de cartera en el tiempo, debido al incumplimiento de plazos establecidos con algunos clientes.

depósito de drogas BOYACÁ

12.Otros Activos No Financieros

El siguiente es un detalle de los Otros Activos No Financieros:

	Dic.2024	Dic.2023
Anticipos a Proveedores	870.349.926	436.398.604
Total Anticipo a proveedores	**870.349.926**	**436.398.604**

13.Inventarios

	Dic.2024	Dic.2023
Mercancias no fabricadas por la empresa	14.939.364.795	9.922.420.444
Deterioro de inventarios	-1.596.206.540	-955.246.451
Total Inventarios	**13.343.158.255**	**8.967.173.993**

Estos saldos corresponden a los saldos del inventario de mercancías al cierre de cada ejercicio. Se registra un menor valor del inventario por ajustes a valor neto de realización por $1.596.206.540 y $955.246.451 respectivamente.

14.Impuesto Diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, da lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

CONCEPTO	SALDO CONTABLE	SALDO FISCAL	DIFERENCIA	TASA	IMPUESTO ACTIVO	IMPUESTO PASIVO
Cartera VPN	108.388.729.586	109.321.320.955	932.591.369			
Deterioro cartera	-2.180.672.013	-2.216.150.247	-35.478.234			
TOTAL CARTERA	**106.208.057.573**	**107.105.170.708**	**897.113.135**	**39%**	**349.874.123**	
INVENTARIOS	**13.343.158.255**	**14.939.364.795**	**1.596.206.540**	**39%**	**622.520.551**	
Propiedad, Planta y Equipo	4.250.000.000	4.250.000.000				
Propiedades de Inversión	6.006.272.062	3.196.826.847	-2.809.445.215			
Depreciación y Deterioro	-5.828.162.695	-3.693.958.537	1.934.204.158			
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**4.428.109.367**	**3.552.868.310**	**-875.241.057**	**39%**		**341.344.012**
					972.394.673	**341.344.012**

depósito de drogas BOYACÁ

15.Propiedad Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipos.

	Dic.2024	Dic.2023
Construcciones y Edificaciones	4.250.000.000	6.725.090.000
Maquinaria y Equipo	193.852.009	193.852.009
Equipo de Oficina	332.616.089	328.426.089
Equipo de Computación y Comunicación	561.765.858	559.915.858
Flota y Equipo de Transporte	298.466.986	298.466.986
Depreciación acumulada	-3.324.644.695	-3.178.285.669
Total Propiedades, Planta y Equipo	**2.312.056.247**	**4.927.465.273**

Al cierre del 2024, RAFAEL ANTONIO SALAMANCA registra como Propiedad, Planta y Equipo en el rubro de Construcciones y edificaciones, su sede principal.

	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicacione s	Flota y Equipo de Transporte	Total
Costo a enero 1 de 2024	6.725.090.000	193.852.009	328.426.089	559.915.858	298.466.986	8.105.750.942
Adiciones	0	0	4.190.000	1.850.000	0	6.040.000
Venta o bajas	2.475.090.000			0	0	2.475.090.000
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	4.250.000.000	193.852.009	332.616.089	561.765.858	298.466.986	5.636.700.942
Depreciación acumulada a 1 de enero de 2024	1.830.510.351	193.852.009	186.540.485	-559.915.858	298.466.986	3.178.285.669
Depreciación del periodo	-213.082.192	0	-27.718.007	-1.850.000	0	-242.650.199
Venta o bajas	98.291.173				0	98.291.173
Depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2024	2.056.301.370	193.852.009	214.258.472	-561.765.858	298.466.986	3.324.644.695
Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2024	2.193.698.630	0	118.357.617	0	0	2.312.056.247

16.Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión se componen, así:

	Dic.2024	Dic.2023
Construcciones y Edificaciones	6.006.272.062	9.135.336.265
Total Propiedades de Inversión	**6.006.272.062**	**9.135.336.265**

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, registra como propiedades de inversión bienes inmuebles que ha adquirido para arrendar o para engorde. El valor de las propiedades de

inversión se actualiza periódicamente mediante avalúo técnico para reflejar su valor razonable.

17.Cuentas por pagar comerciales

El saldo de las cuentas por pagar acreedores comprende:

	Dic.2024	Dic.2023
Cuentas por pagar a proveedores	31.153.078.321	31.205.758.761
Costos y Gastos por Pagar	122.151.752	94.946.081
Otros	14.083.000	126.512.965
	31.289.313.073	**31.427.217.807**

Los saldos por pagar son saldos corrientes reconocidos al costo amortizado.

18.Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle del saldo de impuestos por pagar es el siguiente:

	Dic.2024	Dic.2023
Provisión de Renta	4.055.801.761	1.758.468.835
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	55.963.000	49.964.000
Retención en la Fuente por pagar	256.212.000	225.544.000
Impuesto a las Ventas por Pagar	285.565.000	229.637.000
Impuesto de Industria y Comercio por pagar	99.330.470	162.339.000
Total Impuestos por pagar	**4.752.872.231**	**2.425.952.835**

Corresponden a los saldos por pagar de corto plazo por concepto de impuestos y retenciones de impuestos liquidados. Las retenciones practicadas se cancelan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá, en el período siguiente.

El saldo del rubro de impuesto de renta y complementarios, corresponden a la estimación que se realiza para pago del impuesto anual.

depósito de drogas BOYACÁ

19.Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Dic.2024	Dic.2023
Cesantias	107.210.262	89.063.152
Intereses a las cesantias	12.211.038	10.321.510
Vacaciones	49.782.415	51.100.099
Retenciones y aportes de nómina	15.951.051	12.763.847
Fondos de Cesantias y/o Pensiones	21.313.312	17.582.323
Total Beneficios a empleados	**206.468.078**	**180.830.931**

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente.

20.Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias están compuestos principalmente por la venta de medicamentos y productos cosméticos y médico quirúrgicos, así:

	Dic.2024	Dic.2023
Venta de medicamentos	235.789.278.484	272.373.168.780
Venta de productos cosméticos y medico quirúrgicos	7.731.066.724	7.257.215.550
Venta de productos lácteos	684.925.043	827.362.424
Ventas al exterior	745.371.299	513.846.342
Servicios de transporte	47.589.873	62.275.497
Arrendamiento de inmuebles	672.450.775	712.712.360
Menos: Devoluciones en ventas	-3.613.334.430	-70.235.538.828
Total Ingresos Operacionales	**242.057.347.768**	**211.511.042.125**

21.Costos de Ventas

El costo de ventas ascendía a:

	Dic.2024	Dic.2023
Compra de productos para la venta	203.522.546.943	181.256.044.507
Total Costo de Ventas	**203.522.546.943**	**181.256.044.507**

depósito de drogas BOYACÁ

22.Gastos Administrativos

El siguiente es un detalle de los Gastos de Administración:

	Dic.2024	Dic.2023
Gastos de personal	715.967.283	479.504.760
Honorarios	425.863.778	426.439.171
Impuestos	587.203.549	280.066.002
Arrendamientos	401.313.105	328.931.297
Contribuciones y Afiliaciones	0	770.000
Seguros	0	1.088.324
Servicios	154.307.785	61.265.379
Gastos Legales	34.298.987	103.398.178
Mantenimiento y reparaciones	130.403.458	100.541.369
Adecuaciones e instalaciones	180.000	0
Gastos de viaje	1.039.100	500.000
Depreciaciones	242.068.007	348.922.594
Diversos	187.190.928	156.210.371
Deterioro Clientes	2.159.225.406	1.034.020.079
Deterioro Activos Fijos	0	711.303.233
Total gastos administrativos	5.039.061.386	4.032.960.757

23.Gastos de Ventas

Los gastos de ventas comprendian lo siguiente:

	Dic.2024	Dic.2023
Gastos de personal	1.380.949.585	1.335.048.702
Honorarios	55.912.776	51.253.378
Impuestos	3.580.668.740	3.155.935.770
Arrendamientos	1.756.843	135.584
Contribuciones y Afiliaciones	0	24.441.167
Seguros	197.616.855	267.023.938
Servicios	2.531.535.597	2.229.846.906
Gastos Legales	103.770	17.780.400
Mantenimiento y reparaciones	8.806.676	59.890.100
Adecuaciones e instalaciones	0	721.969
Gastos de viaje	27.320.724	13.858.019
Diversos	251.106.453	179.451.865
Deterioro de Inventarios	640.960.089	0
Total Gastos de Ventas	8.676.738.108	7.335.387.798

depósito de drogas BOYACÁ

24.Otros Ingresos

Los Otros Ingresos correspondian a:

	Dic.2024	Dic.2023
Intereses	153.096.006	638.819.334
Diferencia en cambio	63.440.469	54.496.761
Valorizaciones Prop Inversión	2.232.942.105	0
Recuperaciones	196.785.329	489.358.804
Recuperación gastos años anteriores	81.537.296	0
Utilidad en venta de propiedades	1.234.000	0
Diversos	535.582.589	44.542.043
Total Otros Ingresos	**3.264.617.794**	**1.227.216.942**

25.Otros Gastos

El rubro de otros gastos está compuesto por:

	Dic.2024	Dic.2023
Gastos bancarios	26.410.576	24.622.998
Intereses	1.382.958	128.473
Diferencia en cambio	4.904.230	9.625.824
Descuentos comerciales	351.191.941	514.104.941
Gastos extraordinarios	58.579.034	96.656.510
Gastos diversos	81.386.036	316.148.756
	523.854.775	**961.287.502**

26.Impuesto de Renta

	Dic.2024	Dic.2023
Provisión para Obligaciones Fiscales	10.470.439.787	8.161.626.296
Impuesto de renta diferido	-186.392.724	-183.636.864
Total Gasto por Impuesto de Renta	**10.284.047.063**	**7.977.989.432**

Corresponde al gasto reconocido por concepto de impuesto anual sobre la Renta, que se pagará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el siguiente periodo.

depósito de drogas BOYACÁ

Así mismo se reconoció una provisión por impuesto de renta diferido sobre las diferencias temporarias.

La conciliación entre el resultado contable y la renta líquida ordinaria calculada para efectos de la estimación del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Resultado antes de impuestos	27.559.764.350	19.152.578.503
Impuesto teórico		
Más partidas que incrementan la renta		
Provisiones no deducibles	640.960.089	711.303.233
Costos y gastos no deducibles	1.216.398.778	1.278.241.210
Menos partidas que disminuyen la renta		
Exceso de depreciación fiscal	127.158.656	143.799.975
Diferencias por reconocimiento NIIF	2.232.942.105	
Renta liquida	**27.057.022.456**	**20.998.322.971**
Tasa de impuesto de renta	39%	39%
Impuesto de renta corriente	10.470.439.787	8.161.626.296
Detalle del gasto corriente y diferido		
Impuesto de renta corriente	10.470.439.787	8.161.626.296
Impuesto de renta diferido	-186.392.724	-183.636.864
Impuesto sobre la renta	10.284.047.063	7.977.989.432

27.Hechos Ocurridos después del periodo sobre el cual se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de RAFAEL ANTONIO SALAMANCA reflejada en los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2024.

JAS
Asesores & consultores

Bogotá, 21 marzo de 2025

Informe del Revisor Fiscal
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA – DEPOSITO DE DROGAS BOYACA

Informe sobre los estados financieros Individuales

He auditado los estados financieros separados de Rafael Antonio Salamanca - Deposito de Drogas Boyacá , que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de Rafael Antonio Salamanca - Deposito de Drogas Boyacá, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo con la medición NIC para el grupo NIIF para pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

JAS
Asesores & consultores

Otros asuntos

Los estados financieros separados y por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mi y en mi informe del 19 de marzo de 2023, exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para cumplir con la medición NIIF para pymes.

En la preparación de los estados financieros separados la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto que están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

JAS
Asesores & consultores

También:

- ✓ Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- ✓ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- ✓ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

JAS
Asesores & consultores

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas se conservan debidamente y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo sobre normas legales que afectan la actividad de la entidad;

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2 que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

JAS
Asesores & consultores

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mi durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Atentamente,

ADRIANA GARCIA S.
REVISOR FISCAL
T.P. 39.559 - T
Miembro de la firma JAS ASESORES Y CONSULTORES SA.S.
Bogotá - Colombia

Bogotá, 18 de Marzo de 2025

CERTIFICAMOS QUE:

REF: ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023 (ARTS. 37 Y 38 - LEY 222 DE 1995 Y CIRCULARES EXTERNAS 030 DE 1998 Y 47 DEL 01 DE JUNIO /006 EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES)

Con el propósito de que ustedes puedan expresar una opinión sobre los Estados Financieros de **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, a 31 de Diciembre de 2024 y 2023, manifestamos las siguientes salvaguardas:

- Todas las operaciones han sido registradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros, los anexos, los soportes y toda la información relativa a dichos estados financieros y a su respectiva elaboración.
- De igual forma manifestamos que no tenemos planes o situaciones que puedan afectar los valores registrados en los libros, ni la presentación de los mismos.
- Rafael Antonio Salamanca, tiene todos los activos de su propiedad registrados a su nombre y estos se encuentran libres de gravámenes e impedimentos.
- Todas las operaciones activas, pasivas y de resultado, correspondientes al ejercicio fueron tenidas en cuenta para la elaboración de los estados financieros.
- La información fue fielmente tomada de los libros oficiales.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
Gerente - Propietario

SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contador P.
T.P 72114-T